Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20210000004503
Fecha: 21-09-2021

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para 2021-2023. Modalidad Margarita Salas.

De conformidad con lo establecido en la base 3.5 de la Resolución de 24 de junio de 2021 de Universidad de Zaragoza por la que se convocan ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para el periodo 2021-2023, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el día 24 de junio de 2021, este rectorado resuelve:

PRIMERO: Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, en la Modalidad Margarita Salas, con expresión de las causas de exclusión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO: Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es (https://ae.unizar.es/?app=touz).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), cabe interponer recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente se podrá interponer, contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a la fecha de la firma. El Rector

(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

10cab388db9295f1ccd5f5c03c6216e2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/10cab388db9295f1ccd5f5c03c6216e2

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20210000004503
Fecha: 21-09-2021

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO I

Listado definitiva de aspirantes admitidos

-Aladro Gonzalvo, Arian Ramón
-Alejandre Amela, Marta
-Aranda García, Nuria
-Ballco, Petjon
-Beola Guibert, Lilianne de la Caridad
-Berdejo Martínez, Daniel
-Bermúdez Mombiela, Alfonso Antonio
-Blasco Lisa, Sandra
-Camino Camino, José Daniel
-Carreras Aguerri, Jesús*
-Domingo Ruiz, Dario
-Esteban Carbonell, Elisa
-Galván Curto, Sheila
-García Pérez, Sergio
-Gimeno Martos, Silvia
-Guevara Pérez, Juan Carlos
-Herradón Cueto, Moisés
-Herrera Marcos, Luis Vicente
-Jiménez Cavero, María del Pilar
-Jiménez Ruano, Adrián
-Lafuente Adiego, Marta
-Leal Duaso, Alejandro
-López Bueno, Rubén
-Luque Alled, José Miguel
-Manzano Chinchilla, Guillermo Adolfo
-Marcén Albero, Marcos
-Marín Boné, Javier
-Martí González, Mariacarla
-Martín González, Jaime
-Marqués Cobeta, Noelia
-Moles Algarra, Samuel Eugenio
-Moreno Gordo, Javier
-Moya Costa, Raquel
-Muñoz del Pozo, Alicia
-Naciri Azzouz, Amina
-Olaciregui Rodríguez, María de la Paz
-Peláez Fernández, Mario
-Perdomo Carmona, Marialys
-Pina, Eduardo Antonio
-Pinto Maquilon, Edwin Samir
-Relancio Martínez, José Javier
-Salillas Berges, Sandra
-Sevilla Romeo, Ana Eloisa
-Tomás Burguera, Miguel
-Tord Basterra, Gabriela de
-Villalba Mouco, Vanessa
-Villar Rúa, Irene
-Zambrano Juca, Daniel Orlando

*Jesús Carreras Aguerri: admisión supeditada al inicio de la estancia el 1 de enero de 2022

10cab388db9295f1ccd5f5c03c6216e2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/10cab388db9295f1ccd5f5c03c6216e2

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO II

Listado definitiva de aspirantes excluidos

Aspirante	Causa de exclusión
Latre Campos, María Yolanda	-El CVA no cumple con el modelo normalizado según convocatoria y supera la extensión máxima de cuatro páginas (Base 18.h). -No presenta la aceptación del grupo reconocido por la Universidad de Zaragoza para el último año de la estancia (Base 18.f). -No presenta el historial científico técnico del grupo receptor del primer año de estancia (Base 18.j).
Mármol Peguero, Inés	-La incorporación se realiza desde el inicio de la estancia en un grupo reconocido oficialmente por el Gobierno de Aragón en la UZ, por lo que se incumple la Base 15 de la convocatoria.
Rufino Moya, Pablo José	-Incumple la base 15: haber transcurrido como máximo dos años entre la fecha de obtención del título de doctor y la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes.
Talamante Pérez, Manuel	-Incumple la base 15: haber transcurrido como máximo dos años entre la fecha de obtención del título de doctor y la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes. -No presenta el historial científico técnico del grupo receptor de los dos primeros años de la estancia (Base 18.j). -El historial científico técnico del grupo receptor del último año de estancia (grupo reconocido de la Universidad de Zaragoza) no está cumplimentado de forma adecuada para poder ser evaluado.

10cab388db9295f1ccd5f5c03c6216e2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/10cab388db9295f1ccd5f5c03c6216e2